

I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DEPARTAMENTO ELÉCTRICO

RESOLUCIÓN N° 2359

13 MAR. 2009

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ordenanza Municipal N° 1 sobre Notificación de Resoluciones Alcaldías, publicada en el Diario Oficial N° 32.033 de fecha 28 de Noviembre de 1984; y el Reglamento N° 006 de Delegaciones de atribuciones alcaldías; y

TENIENDO PRESENTE:

- a) El Decreto Exento de Adjudicación N° 10207 de fecha 30 de Diciembre de 2008, que adjudicó la Propuesta Pública N° 224/2008 de la Obra, "Mejoramiento Red Alumbrado Público en Cuesta Marcelo Fourcade, Valle Volcanes" al Contratista Sr. Pedro Orellana Gómez Rut. 15.272.737-2, por un monto de \$14.990.000.-
- b) La Orden de Compra N° 2324 - 14662 - SE08 de fecha 30 de Diciembre de 2008.
- c) El Acta de Recepción Definitiva de fecha 05 de Marzo de 2009.

RESUELVO:

- 1) APRUEBASE, el Acta de Recepción Definitiva de fecha 05 de Marzo de 2009 de la Obra: "Mejoramiento Red Alumbrado Público en Cuesta Marcelo Fourcade, Valle Volcanes" al Contratista Sr. Pedro Orellana Gómez, por un monto de \$14.990.000.-, en virtud del Decreto Exento de Adjudicación N° 10207 de fecha 30 de Diciembre de 2008.

TOMESE CONOCIMIENTO EN LA CONTROLARÍA REGIONAL, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



[Signature]
SCHMIDT BILLEKE
SECRETARIO MUNICIPAL

ASF/TW/vcoo.



[Signature]
ANTONIETA SOLÉ FERRER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT OFICINA DE PARTES
- 16 MAR 2009
Nº SISTEMA <u>4314</u> CORRESPONDENCIA RECIBIDA

MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT DEPARTAMENTO ELÉCTRICO
Nº <u>228-1</u>
Fecha Recep. <u>17 MAR. 2009</u>
Destino